

La importancia del papel del revisor: una propuesta metodológica para el desarrollo de la competencia traductora

Inmaculada Mendoza García / Nuria Ponce Márquez
Universidad Pablo de Olavide
imengar@upo.es / nmponmar@upo.es

Fecha de recepción: 30.06.2012
Fecha de aceptación: 01.09.2012

Resumen: Conforme a autores como Silvia Parra (2005: 370), el encargo de traducción puede definirse como el “conjunto de especificaciones, explícitas o implícitas, que guía tanto el trabajo del traductor como el del revisor”. De las palabras de Parra se desprende la importancia de la labor de revisión en el proceso y en el resultado de la traducción, que puede coincidir bien con la figura del propio traductor (auto-revisión) o que, como indica la autora, puede tratarse de otro ente diferente. Teniendo en cuenta la relevancia de la fase de revisión en la realidad profesional de la traducción, el objetivo de esta contribución consiste en presentar una aproximación teórico-práctica a la labor de revisión de textos de carácter especializado (ámbito biosanitario y tecnológico), con el fin de delimitar el campo de actuación de este ente, así como de proponer una metodología docente que sirva de fundamento para el desarrollo de la competencia traductora.

Palabras clave: revisión, encargo de traducción, propuesta metodológica, textos especializados, competencia traductora.

The Relevance of the Reviewer's Role: a Methodological Proposal for the Development of the Translation Competence

Abstract: According to certain authors such as Silvia Parra (2005: 370), the translation assignment can be defined as the set of instructions –both explicit or implicit– guiding not only the translator's but also the reviewer's decisions. This definition places an emphasis on the relevance of the revision task in both the process and the product of translation, which may be conducted either by the translator himself/herself (self-revision) or, as indicated by Parra, by a reviewer. Thus the relevance of the reviewer's role in professional translation teams having been assumed, this paper aims at providing a theoretical and practical approach to revising specialized texts (pertaining to both the bio-sanitary and the technical fields) in order to determine the reviewer's tasks as well as to propose a useful teaching methodology for the development of the translation competence.

Keywords: revision, translation assignment, methodological proposal, specialized texts, translation competence.

Sumario: 1. El encargo de traducción. 2. Importancia de la labor de revisión: auto-revisión y revisiones realizadas por otros entes además del propio traductor. 2.1. Actuaciones del revisor/corrector: la competencia (auto)revisora y la competencia (auto)correctora. 2.2. El concepto de “error” en traducción. 3. Propuesta metodológica. 3.1. El encargo de traducción. 3.2. Análisis de los factores extratextuales e intratextuales. 3.3. (Auto)revisión y (auto)corrección.

1. El encargo de traducción.

Silvia Parra Galiano, en su Tesis doctoral titulada *La revisión de traducciones en la Traductología: aproximación a la práctica de la revisión en el ámbito profesional mediante el estudio de casos y propuestas de investigación* (2005), ofrece la siguiente definición de “encargo de traducción”:

Conjunto de especificaciones, explícitas o implícitas, que guía tanto el trabajo del traductor como el del revisor. Generalmente, estas especificaciones se refieren a los plazos y a los requisitos relativos a la presentación del TL [abreviatura utilizada por la autora para “texto de llegada”, aquí se ha utilizado el término sinónimo TM como abreviatura de “texto meta”], así como a los usuarios y a la finalidad de la traducción. También pueden incluir instrucciones relativas al uso de una determinada terminología. [...] Las especificaciones del encargo de traducción se pueden obtener de tres formas: 1. Explícita (por iniciativa del cliente al dar la orden de trabajo y proporcionar las instrucciones por escrito o verbalmente); 2. Implícita (las instrucciones no se indican de manera expresa porque ya se conocen, debido a trabajos previos similares, o porque son evidentes) y 3. A petición del ente traductor (tomará la iniciativa de obtener información sobre algún aspecto concreto del encargo de traducción) (Parra Galiano 2005: 370).

Según Christiane Nord, el encargo de traducción viene dado por la figura del “initiator”, es decir, la persona que necesita el texto traducido. Nord achaca el hecho de que el encargo de traducción no suela ser todo lo explícito que se quisiera debido a que el “initiator” puede no ser un experto en traducción, por lo que suele ser incapaz de formular un encargo explícito (Nord 1991: 8).

Dentro del enfoque funcionalista de la traducción que representan autores como Nord, el “initiator” es, por tanto, el ente que describe el “skopos” del texto final o traducción:

The main point about this functional approach is the following: it is not the source text as such, or its effect on the source text recipient, or the

function assigned to it by the author, that operates the translation process, as is postulated by equivalence-based translation theory (e.g. Koller 1979), but the prospective function or *skopos* of the target text as determined by the initiator's needs (Nord 1991: 9).

Esta afirmación la matiza la propia autora al afirmar que la responsabilidad última de toda traducción recae en la figura del traductor, ya que es este profesional quien debe decidir si se puede llevar a cabo una traducción de un determinado texto origen (TO) conforme a la finalidad establecida por el "initiator" y, en caso de que sea posible, qué protocolos de actuación o recursos tendrá que utilizar durante el proceso:

Although the initiator is the one who actually defines the target text *skopos* [...], the responsibility for the translation will always rest with the translator. He is the only one who has the competence to decide whether the translation which the initiator asks for can actually be produced on the basis of the given source text and, if so, how, i.e. by which procedures and techniques. It is, after all, the translator, and not the initiator, who is the expert on translation (Nord 1991: 9).

2. Importancia de la labor de revisión: auto-revisión y revisiones realizadas por otros entes además del propio traductor.

Una vez concluida la traducción y con el fin de detectar posibles casos de interferencia o de aplicar determinadas mejoras al TM, se pueden activar mecanismos de (post)edición (por ejemplo, auto-revisión por parte del propio traductor o revisión por parte de otro agente que puede ser un absoluto desconocedor de la lengua del TO) o mecanismos de autocensura que el propio traductor puede desplegar durante el propio acto de traducción, "en la medida en la que el traductor ha *interiorizado* [cursivas del texto] las normas pertinentes a la cultura y las utiliza como un medio de monitorización constante" (Toury 2004: 348).

2.1. Actuación del revisor/corrector: la competencia (auto)revisora y la competencia (auto)correctora.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la función del revisor consiste en comprobar la exactitud de las traducciones con respecto al TO, lo que abarca la verificación de un uso coherente de la terminología y de la calidad del estilo (UNESCO: *on-line*).

A esta afirmación hay que añadir, siguiendo el enfoque funcionalista desarrollado por autores como Nord, que esta revisión terminológica y estilística estará permanentemente determinada por los parámetros que rigen el encargo de traducción.

En su *Guía de calidad en la traducción*, Cepero Briz *et al.* (2009: 11-12), de La Asociación Aragonesa de Traductores e Intérpretes (ASATI)¹, hacen una distinción entre los procesos de revisión y de corrección y, a su vez, diferencian entre la corrección de estilo y la corrección de conceptos. De este modo, mientras que el revisor debe poseer un alto dominio de las lenguas de trabajo, por lo que suele tratarse de un traductor, el corrector de estilo debe demostrar su competencia lingüística únicamente en su lengua materna y la figura del corrector de conceptos viene representada por un experto en la materia. Sin embargo, aunque esta probablemente sería la situación de trabajo ideal para garantizar la calidad final de una traducción, la realidad es que, en muchas ocasiones, suele ser un mismo traductor el que asume la responsabilidad de los tres procesos. Dependiendo del tamaño de las agencias de traducción, bien es el mismo traductor el que se auto-revisa y se auto-corrige, o es una segunda figura profesional, normalmente otro traductor ascendido a revisor/corrector, el encargado de la revisión y la corrección. Es por ello que los alumnos de Traducción e Interpretación deben desarrollar a lo largo de sus estudios las competencias necesarias para llevar a cabo los tres procesos: la revisión bilingüe, la corrección de conceptos y la corrección de estilo.

Según Cepero Briz *et al.*, la primera fase del proceso de revisión/corrección es la revisión bilingüe, que implica la revisión/corrección del contenido y cuyos objetivos fundamentales son garantizar la equivalencia semántica entre el TO y el TM, verificar que el TM “no contenga pasajes de difícil interpretación, evitando ambigüedades, redundancias y valoraciones personales” (2009: 14), y asegurarse de que este contenido se adecue a la situación comunicativa específica del encargo de traducción:

En esta primera fase, el revisor debe asegurarse de que el texto traducido transmite fielmente el mensaje de la lengua de origen cumpliendo con el sistema lingüístico de la lengua de destino y ajustándose a las instrucciones recibidas en la asignación del proyecto (Cepero Briz *et al.* 2009: 16).

¹ ASATI (2009: *on-line*) es una entidad sin ánimo de lucro, fundada en Aragón en el año 2001, con el objetivo de facilitar información a los profesionales del campo de la traducción y la interpretación para que conozcan mejor el mercado en el que operan y que puedan, así, mejorar sus condiciones de trabajo. La guía de calidad en la traducción es un documento elaborado por el Grupo de Trabajo de ASATI sobre calidad, cualificaciones y ética en la traducción (GRUPTRAD).

En segundo lugar, se llevaría a cabo la revisión monolingüe, esto es, la corrección de conceptos, nuevamente, garantizando la adecuación del TM a las instrucciones del encargo.

En tercer y último lugar, se realiza la corrección de estilo, que afecta a las disposiciones de la gramática normativa, a la puntuación y al vocabulario, con el objetivo principal de conseguir la máxima coherencia y cohesión semánticas, así como alcanzar la mayor naturalidad posible. Asimismo, en esta fase se incluyen también la corrección ortográfica y la importancia de la presentación, que se revisará y corregirá siguiendo la guía de estilo del “iniciador” o, en su defecto, algún otro manual de estilo² (Cepero Briz et al. 2009: 16-19).

Llegados a este punto, cabe señalar que en este artículo se utilizan los términos revisión y corrección con un sentido diferente al desplegado por Cepero Briz *et al.* De este modo, mientras que la revisión de textos especializados requiere la capacidad para identificar el problema o el error, la corrección de los mismos implica la capacidad para resolver ese problema o error con una propuesta de traducción diferente. Esto es, en este artículo se insiste en el hecho de que la revisión de textos especializados no está exclusivamente vinculada al contenido y a la adecuación al encargo de traducción, y la corrección exclusivamente vinculada a los conceptos y al estilo, sino que se revisan y se corrigen el contenido, los conceptos y el estilo; y, a su vez, estos tres tipos de elementos deben siempre adecuarse a las instrucciones del encargo asignado.

2.2. El concepto de “error” en traducción.

Como en cualquier actividad, en el ámbito de la traducción se pueden detectar errores o mermas que suelen referirse “a ciertos retos traductológicos a los que (el traductor) ha intentado dar solución” (Ponce Márquez 2009: 270), aunque sin el éxito deseado. Siguiendo la teoría de Roberto Mayoral, quien afirma que el estudio de la traducción debería incluir tanto una visión descriptivista así como un enfoque prescriptivo que implique la aportación de propuestas de mejora del texto traducido, en este artículo se persigue poner el acento en la necesidad de auto-concienciación

² La presentación incluye habitualmente la corrección de márgenes, errores tipográficos, incoherencia en el empleo de convenciones de subrayado de títulos, palabras extranjeras, mayúsculas, comillas, citas, referencias bibliográficas, separaciones incorrectas de palabras, líneas sueltas al final y al principio de página (viudas y huérfanas), espacios mal colocados, guiones en hilera, erratas, etc. (HIDALGO NAVARRO 2004: *on-line*).

por parte del traductor del carácter “mejorable” de su traducción y de la necesidad de auto-análisis de los posibles errores cometidos: “El estudio de la traducción no puede renunciar ni a un enfoque descriptivo ni a un enfoque prescriptivo (en el sentido de proponer mejores técnicas y soluciones)” (Mayoral Asensio 2001: 65-66).

El concepto de “error” ha sido abordado en Traductología desde diversos puntos de vista. Dentro de esta diversidad, Palazuelos *et al.*, por ejemplo, definen el error de traducción como “cualquier falta o no cumplimiento con el ‘saber’ (deber) reproducir, en una lengua de llegada, el contenido textual dado en una lengua fuente” (Palazuelos *et al.* 1992: 68).

La clasificación del error en Traductología ha sido y sigue siendo en la actualidad motivo de investigación. A lo largo de los años se han ofrecido diferentes tipologías de errores como, por ejemplo, la desarrollada por la Escuela de la Estilística Comparada (representada por Vinay y Darbelnet). Según esta Escuela, en traducción existen dos tipos fundamentales de errores: los errores de transmisión de sentido (falso sentido, contrasentido y no mismo sentido) y los errores de expresión en la lengua de llegada (gramática, ortografía, barbarismos).

Siguiendo este mismo planteamiento, autores como House (1997) distinguen entre errores de traducción y errores de lengua. El planteamiento de House consiste en diferenciar entre errores patentes (*overtly erroneous errors*) y errores encubiertos (*covertly erroneous errors*). Los errores patentes son el resultado de una falta de correspondencia entre el sentido denotativo del TO y el TM como consecuencia de una competencia lingüística deficiente. Los errores encubiertos, sin embargo, se derivan de un proceso traductor no satisfactorio.

En la perspectiva funcionalista que encarnan autores como Christiane Nord, el error se considera un incumplimiento del encargo de traducción (véase epígrafe 1), puesto que, según esta autora, toda traducción debe evaluarse conforme al objetivo que persigue. De esta forma, Nord se decanta por la utilización del término “inadecuación” (en el sentido de no adecuación a lo estipulado en el encargo de traducción) en lugar de “error”.

Siguiendo la estela de Nord, Parra también habla de “inadecuación respecto al encargo de traducción”:

En el ámbito de la traducción, [el error es el] incumplimiento del encargo de traducción, ya sea total o parcial, en cualquiera de sus aspectos. Constituye una inadecuación respecto a un encargo de traducción concreto por implicar una desviación entre los fines perseguidos y los logrados (Parra 2005: 371 y ss.).

De hecho, aunque un gran número de autores utilizan el término error (House 1977, 1981 y 1997; Pym 1992), otros, al igual que Nord o Parra, prefieren utilizar los términos “inadecuación” (Hatim y Mason 1997; Hurtado 1995; Kupsch-Losereit 1985 y Kussmaul 1995) o “falta” (Dancette 1989; Delisle 1993; Gile, 1992 y Gouadec 1981 y 1989).

Dentro del proceso de revisión/corrección, Romana García (2005: 368) presenta otra propuesta diferente de clasificación de errores para realizar el proceso de revisión/corrección, a la que se refiere como “taxonomía de rasgos traslacionales” y entre los que incluye trece tipos, a saber: aciertos, ortotipografía, formato, estilo, léxico, no mismo sentido, falso sentido, contrasentido, sinsentido, documentación, omisión, ortografía y sintaxis. De la siguiente forma define Romana García (2005: 368-370) estos rasgos, que, como se puede comprobar, tienen en consideración la traducción de los textos de carácter especializados:

- a) Aciertos: Formulaciones excepcionalmente afortunadas en comparación con el nivel medio; reorganización sintáctica, condensación léxica, implicación o explicitación, que faciliten la lectura fluida del texto.
- b) Formato: Diferencias de formato no justificadas respecto del original. Formato que dificulta la legibilidad.
- c) Orto-tipografía (ortografía tipográfica): estilos diacríticos (cursivas, negritas, versalitas), citas a pie de página, índices, referencias bibliográficas; se incluyen, además, mayúsculas, comillas, abreviaturas, símbolos y puntuación estilística.
- d) Estilo: Formulaciones correctas pero poco afortunadas. Hipérbaton o pasiva innecesarios o recargados. Sintaxis correcta pero de difícil comprensión (viabilidad sintáctica); sintaxis muy calcada. Registro inadecuado.
- e) Léxico: Errores terminológicos que no afectan al sentido de la oración. Terminología técnica inadecuada.
- f) No mismo sentido: Omisión o adición de rasgos semánticos o connotaciones no presentes en el original.
- g) Falso sentido: Error de comprensión o reformulación que modifica el sentido respecto del original. Calcos paronímicos y adiciones.
- h) Contrasentido: Falso sentido que imposibilita o dificulta la comprensión.
- i) Sinsentido: Traducción totalmente ajena al texto original o discurso incoherente (pero no agramatical).
- j) Documentación: Incoherencia intertextual; error de referencia o de fuentes documentales.

- k) **Omisión:** Elisiones o decisiones de traducción que provocan una pérdida de sentido del TO.
- l) **Ortografía:** Ortografía académica. Incluye tildes.
- m) **Sintaxis:** Errores de gramática o sintaxis que afectan a la coherencia del discurso. Falta de viabilidad que imposibilita la comprensión; incluye puntuación y preposiciones.

A pesar de tratarse de una clasificación que abarca prácticamente todos los niveles del análisis lingüístico, la manera en que se organizan los rasgos traslaciones puede considerarse, sin embargo, mejorable, dado que en esta clasificación no se discrimina entre los tipos de elementos textuales en los que se detecta el error, los posibles tipos de errores y el origen de los mismos o motivos por los que estos errores se producen. Es decir, en este artículo se parte de la premisa de que los “no mismo sentidos, falsos sentidos, contrasentidos, sinsentidos” son “tipos de errores” semánticos, que se pueden originar, por ejemplo, por no haber llevado a cabo el proceso documental de forma adecuada (“documentación”), o por no haber construido una oración sintácticamente correcta (“sintaxis”).

Siguiendo este planteamiento, en este artículo se distingue entre los siguientes aspectos:

- a) **Zonas de intervención:** para evitar las connotaciones negativas del término “error”, Morón Martín (2009: 125) decide optar por la nomenclatura “zona de intervención” que la autora define como “zonas del texto origen en las que el traductor ha de intervenir [...] para la configuración del texto meta en la situación comunicativa marcada [...] que vienen dadas [...] por el encargo de traducción”. En definitiva, se trata del tipo de elementos textuales cuya traducción se analiza (terminología, léxico, sintaxis...), es decir, tipos de elementos textuales que, en función de los parámetros extratextuales e intratextuales previamente analizados, son susceptibles de mejora o de corrección (véanse Tabla 2 y Tabla 3 en el epígrafe 3.2.).
- b) **Tipo de error** que se ha cometido en esa zona de intervención: aquí se incluyen, entre otros, sinsentido, cambio de sentido, falso sentido, registro inapropiado, calco, estrategia de traducción inapropiada, falta de naturalidad... (véase Tabla 4 en el epígrafe 3.3.).
- c) **Origen del error:** el error puede deberse, por ejemplo, a un proceso documental inadecuado, falta de adecuación a las instrucciones del encargo, etc. (véase Tabla 4 en el epígrafe 3.3.).

Uno de los aspectos clave de esta clasificación es el hecho de incluir un apartado para los “aciertos”, dado que esto nos parece fundamental para la motivación del alumno durante el desarrollo de su aprendizaje (Romana

García 2005: 368). Tal y como se podrá apreciar en el modelo de revisión/corrección que se presenta en este artículo, se ha mantenido un apartado de “aciertos” en la propuesta (véase Tabla 4 en el epígrafe 3.3.).

Asimismo, Romana García (2005: 367) tiene en consideración “la importancia del fenómeno dentro del texto”, esto es, el impacto o nivel de gravedad que el error puede tener en el TM. En la propuesta presentada en este artículo, se utilizan las nomenclaturas MUY GRAVE (la traducción distorsiona gravemente el mensaje), GRAVE (estrategia de traducción incorrecta, pero no desvirtúa gravemente el mensaje) y LEVE (no desvirtúa el mensaje, pero es una traducción mejorable). (Véase Tabla 4 en el epígrafe 3.3.).

3. Propuesta metodológica.

Teniendo en cuenta todo lo descrito en el epígrafe anterior, en el modelo que se propone en este artículo se enfatiza la necesidad de saber justificar la decisión tomada en el proceso de revisión/corrección, lo que implica no solo la capacidad de saber identificar el “origen del error”, sino también saber justificar la nueva solución propuesta. De este modo, el objetivo del modelo que a continuación se presenta consiste en fomentar dos sub-competencias traductorales diferentes: la competencia (auto)revisora y la competencia (auto)correctora.

En el caso de la competencia (auto)revisora se incluyen las siguientes capacidades y destrezas: saber diferenciar entre errores y soluciones de traducción mejorables, saber identificar tipos de errores y saber identificar el origen del error. Dentro de la competencia (auto)correctora se pretenden desarrollar las siguientes competencias: saber corregir el error, saber justificar la propuesta de corrección, saber mejorar las soluciones de traducción y saber justificar la propuesta de mejora.

Llegados a este punto, conviene resaltar que la actividad que a continuación se presenta no se plantea como método de evaluación, lo que implica que no ha sido diseñada para facilitar la labor de evaluación y calificación del docente, sino como método de enseñanza para el aprendizaje y desarrollo de la competencia traductora del alumnado.

A continuación se presenta una propuesta de unidad didáctica para la asignatura de Traducción Especializada I (inglés/español) de tercer curso de Grado en Traducción e Interpretación, en la que se incluye un modelo determinado de revisión/corrección.

3.1. El encargo de traducción.

Dentro de esta propuesta metodológica, en primer lugar se presenta al alumno-revisor el TO y un modelo de TM, acompañado del siguiente encargo de traducción a modo de ejemplo: “El laboratorio farmacéutico AMGEN acaba de fabricar un nuevo medicamento, que quiere lanzar al mercado estadounidense. Te ha encargado la traducción del prospecto que irá en el interior del envase del producto, denominado Xgeva”.

El alumno-revisor, por tanto, recibe tanto el TO como el TM que a continuación se presentan en formato tabla:

<p>TO: DRUG no. 1 <i>Indications</i> Prevention of skeletal-related events in patients with bone metastasis from solid tumours. Drug no. 1 is not indicated for the prevention of skeletal-related events in patients with multiple myeloma.</p> <p><i>Dosage and Administration</i> Administer 120 mg every 4 weeks as a subcutaneous injection in the upper arm, upper thigh or abdomen. Use a 27-gauge needle to withdraw and inject entire contents of the vial. Administer vitamin D as necessary to treat or prevent hypocalcemia</p> <p><i>Dosage Forms and Strengths</i> 120 mg/1.7 mL (70 mg/mL) single use vial</p> <p><i>Contraindications</i> None</p> <p><i>Warnings and Precautions</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Severe hypocalcemia can occur; Correct hypocalcemia prior to initiating Drug no. 1. Monitor calcium levels and adequately supplement all patients with calcium and vitamin D. • Osteonecrosis of the jaw can occur. Perform an oral examination prior to 	<p>TM: FÁRMACO no. 1 <i>Indicaciones</i> Prevención de acontecimientos relacionados con el esqueleto en pacientes con metástasis ósea de tumores sólidos. El fármaco núm. 1 no está indicado para la prevención de acontecimientos relacionados con el esqueleto en pacientes con mieloma múltiple</p> <p><i>Dosis y administración</i> Administrar 120 mg cada 4 semanas en una inyección subcutánea en la parte superior del brazo, la parte superior del muslo, o abdomen. Utilizar una aguja del 27 para extraer e inyectar el contenido completo del vial.</p> <p><i>Formas y fortaleza de la dosis</i> Vial de un solo uso de 120 mg/1.7 ml (70 mg/ml)</p> <p><i>Contraindicaciones.</i> Ninguna</p> <p><i>Advertencias y precauciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Puede ocurrir una hipocalcemia grave. Corregir la hipocalcemia antes de comenzar el tratamiento con el fármaco núm. 1. Supervisar los niveles de calcio y proporcionar un suplemento adecuado de calcio y vitamina D a todos los pacientes. • Puede producirse una osteonecrosis
---	---

<p>initiating Drug no. 1. Monitor for symptoms. Avoid invasive dental procedures during treatment.</p> <p><i>Fuente:</i> AmgenInc. (2010) <i>Xgeva – Full Prescribing Information</i> [WWW] Amgen Inc. Available from: http://pi.amgen.com/united_states/xgeva/xgeva_pi.pdf</p>	<p>mandibular. Realizar un examen bucal antes de comenzar el tratamiento con el fármaco n.º 1. Supervisar los síntomas. Evitar procedimientos dentales invasivos durante el tratamiento.</p>
--	--

Tabla 1. TO y TM

3.2. Análisis de factores extratextuales e intratextuales.

Es fundamental que el revisor/corrector conozca, al igual que el traductor, las instrucciones del encargo de traducción (factores extratextuales), así como los parámetros principales de contextualización textual (factores intratextuales). Por ello, se presentan las dos tablas siguientes, fundamentadas en la investigación de Enríquez, Mendoza y Ponce (2010: 159-160), que el alumno-revisor-corrector deberá completar. Conviene resaltar que no es necesario cumplimentar las tablas de forma escrita, puesto que se parte de la base de que, en el tercer curso del Grado, el alumno ya ha interiorizado mentalmente este proceso en asignaturas de los cursos anteriores como Fundamentos de la Teoría y la Práctica de la Traducción (1er curso) e Introducción a la Traducción (2º curso), por lo que la actividad se realiza de forma oral.

FACTORES EXTRATEXTUALES Deducción de las instrucciones del encargo	
Razón por la que se encarga la traducción	
Función e intencionalidad del TM	
Perfil y expectativas del receptor meta	Perfil: Expectativas:
Canal de publicación del TM	

Tabla 2. Factores extratextuales

FACTORES INTRATEXTUALES Contextualización textual	
Área de especialización del TO (tipología textual y género)	
Funciones predominantes del lenguaje	
Tema del texto	
Tenor (relación de poder entre emisor del TO y receptor del TM) <ul style="list-style-type: none"> • nivel de conocimiento sobre el tema del texto tanto del autor del TO como del receptor del TM • nivel lingüístico tanto del autor del TO como del receptor del TM 	

Tabla 3. Factores intratextuales

3.3. (Auto)revisión y (auto)corrección.

Finalmente, se presenta, también en forma de tabla³, el siguiente modelo de (auto)revisión/(auto)corrección diseñado para su aplicación en el aula de Traducción Especializada I.

³A nuestro juicio, el uso de tablas así como su aplicación sistemática durante todo el transcurso de la asignatura facilita la interiorización mental del proceso por parte de los alumnos.

MODELO (AUTO)REVISIÓN Y (AUTO)CORRECCIÓN DE TRADUCCIONES CIENTÍFICAS					
ENCARGO N°.					
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRADUCTOR/A					
NOMBRE Y APELLIDOS DEL REVISOR/A					
ZONAS DE INTERVENCIÓN: traducción de los siguientes elementos textuales en función de los factores extratextuales e intratextuales previamente analizados	ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS DE ZONAS DE INTERVENCIÓN⁴	TIPO DE ERROR Y ORIGEN DEL ERROR O ACIERTO	ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS TIPO Y ORIGEN ERROR	IMPACTO o nivel de gravedad MG (muy grave); G (grave); L (leve)	SOLUCIÓN + JUSTIFICACIÓN

⁴Los correctores suelen reflejar su trabajo mediante el uso de signos de corrección universales (Hidalgo Navarro 2004: *on-line*). Además de algunos de estos signos reconocidos, tales como, por ejemplo, FS, SS, etc., en general, en este trabajo se ha optado por utilizar abreviaturas simples que se identifiquen fácilmente con las palabras desarrolladas.

ELEMENTOS TERMINOLÓGICOS					
Términos especializados y semiespecializados (con o sin siglas* /simples y compuestos)	TERM.	Falta de equivalencia de sentido (cambio de sentido, falso sentido, etc.) x proceso documental inadecuado	≠ (CS / FS / SS / PS / AS) x pr. doc. inadc.		
		Registro inadecuado x falta de adecuación al encargo	REG. x ad. encr.		
		Calco x falta de adecuación al encargo	CALC. x ad. encr.		
		Falta de homogeneización (con resto del proyecto)	HOM.		

	* SIGL	posición inadecuada del desarrollo de las siglas en el texto	POSC.		
		estrategia de traducción inadecuada (equivalencia normalizada o descriptor, según proceda)	ESTR. TR.		
		abuso de siglas	ABUS.		
Fraseología terminológica (estructuras terminológicas fijas)	FRAS. TERM.	Falta de equivalencia de sentido (cambio de sentido, falso sentido, etc.) x proceso documental inadecuado	≠ (CS / FS / SS / PS / AS) x pr.doc. inadc.		
		Registro inadecuado x falta de adecuación encargo	REG.x ad. encr.		

		Falta de homogeneización (resto del proyecto)	HOM.		
Cifras y unidades de medida (longitud, peso, volumen, densidad...)	CIFR. y UNID. MED.	x error de equivalencia x ortotipografía incorrecta	x ≠ x ortotip.		
Nombres de instituciones y lugares	NOMBR.	Estrategia de traducción inadecuada (equivalencia normalizada o descriptor, según proceda)	ESTR. TR. INAD.		
Cargos	CARG.	Estrategia de traducción inadecuada (equivalencia normalizada o descriptor, según proceda)	ESTR. TR. INAD.		

Marcas comerciales	MARC.	Estrategia de traducción inadecuada (equivalencia normalizada o descriptor, según proceda)	ESTR. TR. INAD.		
ELEMENTOS LÉXICO-SEMÁNTICOS	LÉX.	Falta de equivalencia de sentido (cambio de sentido, falso sentido, sin sentido, etc.) x incomprensión del TO o x selección léxica inadecuada	≠ (CS / FS / SS / PS / AS) x incompr. TO o x sel. léx.		
		Calco x falta de adecuación al encargo	CALC. x ad. encr.		
		Registro x falta de adecuación al encargo	REG. x ad. encr.		

FRASEOLOGÍA GENERAL	FRAS. GRAL.	Falta de equivalencia de sentido (cambio de sentido, falso sentido, etc.) x incomprensión del TO o x selección fraseológica inadecuada	≠ (CS / FS / SS / PS / AS) x incompr. TO o x sel. frs.		
		Calco x falta de adecuación al encargo	CALC. x ad. encr.		
		Registro x falta de adecuación al encargo	REG. x ad. encr.		
TEXTUALIDAD	TEXT.	Falta de coherencia y cohesión: lógica discursiva, conectores, marcadores discursivos, sintaxis incorrecta Calcos estructurales =>Falta de	COHR. COHS. (sintx.) CALC. ESTR. => NATUR.		

		NATURALIDAD			
ESTILO MÉDICO Convenciones propias de la tipología textual	EST. MÉD.	Pasiva innecesaria Gerundio incorrecto	PASV. GER.		
INTEGRIDAD DEL CONTENIDO ¿hay alguna omisión?	∅	OMISIÓN			
ERRATAS EN ORIGINAL					
ESTRUCTURA TEXTUAL	ESTR. TEX.	Cambio en la estructura textual (orden de párrafos, orden de epígrafes... sin fundamento (p.ej., por adecuación al encargo, por tipología textual en ST...))	C. ESTR. TEX. sin fund. x adec. encr., tipol. text. ST		
ORTOGRAFÍA (criterios ortográficos que se indican en la guía docente)	ORT.				

PUNTUACIÓN (criterios de puntuación que se indican en la guía docente)	PUNT.				
FORMATO DEL TEXTO (instrucciones encargo)	FORMAT	Cambio de formato citas, márgenes, espacios, tipos de letra, tamaño de letras, negritas, cursivas, mayúsculas/minúsculas, comillas... sin fundamento	FORM. sin fundamento		
OBSERVACIONES					

Tabla 4. Modelo (auto)revisión y (auto)corrección de traducciones científicas

3.4. Posibilidades metodológicas

En primer lugar, cabe resaltar que se puede aplicar el proceso de (auto)revisión y/o (auto)corrección de tres formas diferentes: a) el docente revisa y corrige la traducción del alumno; b) el docente revisa la traducción, el alumno se auto-corrige y el docente revisa y corrige la auto-corrección del alumno; c) el alumno auto-revisa y auto-corrige su propia traducción, y el profesor revisa y corrige la auto-revisión y la auto-corrección del alumno.

En segundo lugar, la actividad puede centrarse en la (auto)revisión y/o (auto)corrección de solo una zona de intervención, en varias zonas de intervención, o en todas las zonas de intervención detectadas.

Por último, en tercer lugar, la (auto)revisión y/o (auto)corrección puede llevarse a cabo bien teniendo la posibilidad de recurrir al TO o sin poder consultarlo.

Conclusiones

La competencia traductora constituye el conjunto del sistema subyacente de "capacidades, destrezas, conocimientos e incluso actitudes que reúnen los traductores profesionales y que intervienen en la traducción como actividad experta" (Kelly 2002: 9) y que se desglosa en otras subcompetencias que son, en su conjunto, necesarias para el éxito de la macrocompetencia.

Con este artículo se pretende poner el acento en el hecho de que la aplicación sistemática de una actividad centrada en el proceso de (auto)revisión y/o (auto)corrección contribuye a que los alumnos sean conscientes de todos los aspectos y factores que deben tener en cuenta durante todo el proceso traductor (también durante la revisión y corrección). Esto es, la adquisición y el desarrollo de la "competencia revisora/correctora" fomenta el desarrollo de la "competencia traductora", que Kelly (2002: 17-18) subdivide en las siguientes sub-competencias: competencia comunicativa y textual, competencia cultural, competencia temática, competencia instrumental profesional, competencia psicológica, competencia interpersonal y competencia estratégica.

De esta forma, la competencia revisora/correctora fomenta el desarrollo de la competencia estratégica, la competencia psicológica y la competencia interpersonal. La competencia estratégica es la que dirige la aplicación de todas las demás a la realización de una tarea determinada, y comprende todos los procedimientos que se aplican a la organización y realización del trabajo, a la identificación y resolución de problemas y a la autoevaluación y revisión (Kelly 2002: 18). La competencia psicológica

fomenta la autoconfianza durante el proceso de aprendizaje e implica tomar conciencia de todas las competencias y destrezas que debe desarrollar un buen traductor, tener capacidad para tomar decisiones, capacidad de autocrítica y capacidad para aceptar la crítica de los demás, así como capacidad de atención y capacidad para la automatización de las tareas involucradas en el aprendizaje (Kelly 2002: 18). La competencia interpersonal es aquella que fomenta las relaciones con los demás profesionales que intervienen en la actividad traductora y la capacidad para justificar las decisiones tomadas (Kelly 2002: 18).

En definitiva, tras varios años impartiendo docencia en la asignatura de Traducción Especializada, en concreto de la traducción de textos científico-técnicos, hemos llegado a la conclusión de que la adquisición y el desarrollo de la “competencia revisora/correctora” es clave en el desarrollo de la competencia traductora en general.

Referencias bibliográficas

- ASATI [Internet] Disponible en: <http://www.asati.es/> [Acceso el 03 de mayo de 2012].
- CEPERO BRIZ, J. I. *et al.*, *Guía de calidad en la traducción*. [Internet] Disponible en: http://www.asati.es/img/web/docs/CALIDAD.TRAD_ASATI.2009.pdf > [Acceso el 15 de mayo de 2012], 2009.
- DANCETTE, J. (1989): “La faute de sens en traduction “. En: *TTR*, 2/2, 83-102.
- DELISLE, J. (1993): *La traduction raisonnée. Manuel d'initiation à la traduction professionnelle de l'anglais vers le français*. Universidad de Ottawa.
- ENRÍQUEZ ARANDA, M., MENDOZA GARCÍA, I.; PONCE MÁRQUEZ, N. (2010): “La formación de traductores competentes en lenguas y culturas: un caso práctico”. En: *Sendebarr*, 21, 139-163.
- GILE, D. (1992): “Les fautes de traduction: une analyse pédagogique”. En: *Meta*, 37/2, 251-262.
- GOUADEC, D. (1981): “Paramètres de l'évaluation des traductions”. En: *Meta*, 26/2, 99-116.
- _____ (1989): “Comprendre, évaluer, prévenir”. En: *TTR*, 2/2, numéro spécial “L'erreur en traduction”, 35-54.
- HIDALGO NAVARRO, A. (2004): “La actividad del lingüista como corrector de estilo”. Jornadas de Lengua Española: las profesiones del filólogo. Valencia, 16-18 de noviembre de 2004. Disponible en: <http://www.uv.es/ahidalgo/> > [Acceso el 28 de mayo de 2012], 2004.
- HATIM, B.; MASON, I. (1997): *The Translator as Communicator*. Londres: Routledge.
- HOUSE, J. (1977): *A Model for Translation Quality Assessment*. Turingia: Gunter Narr Verlag.

- _____ (1981): *A Model for Translation Quality Assessment*. Tubinga: Gunter Narr Verlag.
- _____ (1997): *Translation Quality Assessment. A Model Revised*. Tubinga: Gunter Narr Verlag.
- HURTADO ALBIR, A. (1995): "La didáctica de la traducción. Evolución y estado actual". En: P. Hernández/ J. M. Bravo, (dir.), *Perspectivas de la traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- KELLY, D. (2002): "Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular". En: *Puentes* 1, 9-20.
- KOLLER, W. (1992): *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*. Heidelberg. Wiesbaden: Quelle und Meyer, 4ª ed.
- KUPSCH-LOSEREIT, S. (1985): "The Problem of Translation Error Evaluation". En: C. Titford/ A. E. Hieke (eds.), *Translation in Foreign Language Teaching and Testing*. Tubinga: Narr, 169-179.
- KUSSMAUL, P. (1995): *Training the Translator*. Amsterdam: John Benjamins.
- MAYORAL ASENSIO, R. (2001): "Propuestas de reorientación en el estudio de la traducción". En: E. Sánchez Trigo/ O. Díaz Fauces (eds.), *Traducción y Comunicación*, 2, Vigo: Universidad de Vigo, 55-71.
- MORÓN MARTÍN, M. (2009): *Percepciones sobre el impacto de la movilidad en la formación de traductores: la experiencia de los graduados en el programa LAE (Lenguas Aplicadas Europa)*, Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- NOBS, M.-L. (1998): "Las especificaciones de corrección: un medio didáctico para aumentar la competencia traductora". Congreso EST Granada, 23 - 26 de septiembre de 1998.
- NORD, Ch. (1991): *Text Analysis in Translation. Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Amsterdam: Rodopi B.V.
- _____ (1996): "El error en la traducción: categorías y evaluación". En: A. Hurtado Albir (ed.), *La enseñanza de la traducción*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 91-107.
- PALAZUELOS, J. C. et. al. (1992): *El error en traducción*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- PARRA GALIANO, S. (2005): *La revisión de las traducciones en la Traductología: aproximación a la práctica de la revisión en el ámbito profesional mediante el estudio de casos y propuestas de investigación*, Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- PONCE MÁRQUEZ, N. (2009): *La traducción del humor del alemán al castellano. Un análisis contrastivo traductológico de la versión castellana del cómic Kleines Arschloch de Walter Moers*, Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla.

- PYM, A. (1992): "Translation Error Analysis and the Interface with Language Teaching". En: C. Dollerup/ A. Loddegaard (eds.), *Teaching Translation and Interpreting. Training, Talent, and Experience*. Amsterdam: John Benjamins, 279-290.
- ROMANA GARCÍA, M^a L. (2005): "Corregir más deprisa: herramientas de ayuda a la corrección de traducciones". En: M L. Romana García (ed.), *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*. Madrid, 9-11 de febrero de 2005. Disponible en: <http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_MLRG_Corregir.pdf> [Acceso el 13 de mayo de 2012], 2005, pp. 363-381.
- TOURY, G. (2004): *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación estudios de traducción* (traducción de R. Rabadán/ R. Merino). Madrid: Cátedra.
- UNESCO [Internet] Disponible en: <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13221&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html> [Acceso el 20 de mayo de 2012].
- VINAY, J.-P. y DARBELNET, J. (1958): *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Méthode de traduction*, París: Didier.